



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria virtual del día 2 de diciembre de 2021**-----

En Lima, siendo las diez horas del día dos de diciembre de 2021, se reunieron los miembros hábiles del Consejo Directivo, siguientes: -----

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO----- (DNI Nº 07879853)-----
2. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA---- (DNI Nº 26692585)-----
3. Aldino César SERNA SERNA----- (CE Nº 000252959)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE Nº 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS----- (DNI Nº 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI Nº 16710016)-----
7. Félix SAETA GUTIERREZ----- (CE Nº 000229787)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna -----

El Secretario pasó lista, verificando el quorum reglamentario, luego el Presidente declaró abierta la sesión ordinaria de la fecha.-----

AGENDA:-----

1. Donación del Banco BBVA.-----
2. Plan de capacitación docente 2022-2024, con presupuesto.-----
3. Presupuesto del libro Ágilmente.-----
4. Proyectos de investigación con sus presupuestos.-----
5. Contrato con el Colegio Adventista del Titicaca.-----
6. Contrato con la Universidad Peruana Unión.-----

ORDEN DEL DÍA -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario, luego de expresar su conformidad sobre las respuestas debidamente documentadas, acordaron por unanimidad: -----

1. ACEPTAR la donación de Cincuenta mil soles (S/ 50,000.00) realizada por el Banco BBVA, bajo el rubro de DONACIÓN PROY. MAESTRO DATEM, transferido a la cuenta corriente de la Universidad Marcelino Champagnat que registra en el mismo banco.-----
2. APROBAR el Plan de capacitación docente 2022-2024 y su presupuesto para el año 2022.-----
3. APROBAR el presupuesto de ejecución para cubrir el costo de edición del libro titulado “Ágilmente” que comprende:-----
 - Revisión de estilo, redacción, diagramación y cuidado de edición S/. 1,000.00-----
 - Impresión de mil (1000) ejemplares: S/. 5,826.00, más I.G.V.-----
4. Aprobar los siguientes siete proyectos de investigación con sus respectivos presupuestos:-----



Título del Proyecto	Línea de Investigación	Investigador principal
Percepción de los padres sobre sus competencias y papel en la enseñanza de su hijo incluido en instituciones educativas de la Molina, Salamanca y Cieneguilla durante la pandemia	Línea 1: educación inclusiva	Bernaola Coria, Esperanza
Indicadores de sostenibilidad en el plan de calidad ambiental de la Universidad Marcelino Champagnat frente al cambio climático	Línea 4. Sostenibilidad y ciudadanía	Vásquez Paulini, Luis Oswaldo
Prueba de Comprensión Lectora para estudiantes de VI ciclo de Educación Básica Regular, desde un enfoque psicolingüístico cognitivo	Línea 5: Desarrollo de competencias básicas de comunicación lingüística y matemática	Ugarriza Chávez, Nelly / Bustamante Quiroz, Elsa
Salud mental y bienestar en estudiantes universitarios durante la pandemia	Línea 7. Evaluación e intervención pedagógica y psicopedagógica	Cerna Dorregaray, Orlando
La experiencia de una directora de una escuela de la selva peruana en el año 2020	Línea 9: comportamiento organizacional	Garrido Gonzales, Griselda
Análisis de la articulación de políticas públicas orientadas al desarrollo de la asociatividad de productores en el distrito de Pangoa – Junín	Línea 11: Gestión pública	Vélez Burga, Jorge Luis
Modelo teórico explicativo de la experiencia de fe en el paciente enfermo por el COVID 19 a partir de la carta apostólica "Salvifici doloris" de su SS. Juan Pablo II	Línea 12: Religiosidad y espiritualidad	José Eduardo Calcín Figueroa

5. Aprobar el Contrato para la Evaluación Externa suscrita entre la Universidad Marcelino Champagnat y el Colegio Adventista del Titicaca.-----
6. Aprobar el Contrato para la Evaluación Externa suscrita entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Universidad Peruana Unión.-----

Siendo las trece horas, el secretario procedió a redactar el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose el Acta por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----